

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 31 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0114088

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: Dentrip.co - Dental Wellness, Succeed Every Day

Reivindicación de colores: RGB (252, 183, 64); RGB (18, 174, 145); RGB (255, 255, 255)

Clases y descripción de productos y/o servicios:

44: Alquiler de instrumentos dentales; Asesoramiento relativo a la odontología; Asistencia dental; Atención médica para el cuidado bucal; Cirugía; Consultas dentales; Limpieza dental ultrasónica; Montaje de gemas en dentaduras; Odontología con sedación; Odontología cosmética; Odontología protésica; Odontología veterinaria; Restauración mediante carillas dentales; Servicios de ajuste de prótesis dentales; Servicios de asesoramiento relacionados con instrumentos dentales; Servicios de blanqueo de dientes; Servicios de cirugía de implantes dentales; Servicios de cirugía oral; Servicios de clínicas dentales; Servicios de endodoncia; Servicios de higienistas dentales; Servicios de limpieza dental; Servicios de ortodoncia; Servicios de tratamiento dental a base de flúor; Servicios de tratamiento de conductos



dentales; Servicios móviles de cuidados dentales; Suministro de información sobre odontología.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

CLUB INSPIRA S.A.S.
CI 140 No. 11 45 Of 713
BOGOTÁ D.C.
COLOMBIA

Datos de Notificación:

FABIAN LEONARDO NIÑO GRANADOS, Cra 15 88 21 Of 702 Torre Unika Virrey , BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.